

Precios de suscripción

CAPITAL... 1 pes.
Mes. 10
Año. 100
PROVINCIA...
Trimestre. 30
Semestre. 60
Año. 120
EXTRANJERO...
Año. 140
Año. 140

EL DIA DE PALENCIA

Punto de suscripción

Redacción, Administración
MAYOR PRAL., 70
Teléfono núm. 8

Diario independiente de gran información de Castilla - Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia
ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

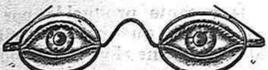
BULAS ZONAS NEUTRALES

Se expenden en la imprenta de este periódico.

IBANEZ, DENTISTA

Con el fin de atender a su distinguida como numerosa clientela, ha traído un inteligente como habil Odontólogo, que en unión del señor Ibanez, ya reputado de su enfermedad seguirán recibiendo consultas en este acreditado Gabinete Odontológico, que cuenta con 30 años de existencia y últimamente reformado de los refinamientos del arte dental.

Horas de consulta, de 9 a 5.
MAYOR PRAL., 35, PALENCIA



Gafas y lentes

Últimos modelos de París y sistemas americanos, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.
Completo surtido en cristales correctores, de la presbicia, miopía, hipermetropía y operados de cataratas.
Ejecución exacta de las prescripciones de doctores oculistas.
Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.
A. ELBOA, óptico.—Mayor pral., 80, Óptica y Platería.

Caballo semental EN VENTA

Percherón fino, muy conocido por sus productos, de 9 años y cinco dedos de alzada; para tratar con su dueño don Higinio Lezcano, en Cervera de Pisuergra.

Casa en venta

de la señalada con el núm. 35 de la calle de Valentín Calderón (antes San Juan); en la misma informarán.

VINO

Desde hoy se vende superior tinto y clarete en la acreditada bodega de don Demerito Ortega, Mayor pral., 230, a 25 céntimos litro.

Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta diaria de enfermedades de la Mujer y de las Vías urinarias

De 12 a 5.—Para pobres de 2 a 3 Mayor pral., 130, Palencia

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

Securan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos.
Cura las acedías, dolor y arder de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, acurianta gástrica, flatulencia, etc.

DIARRREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal.
Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Los recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del país.
Serrano, 21, MADRID

Lo que son

(De un folleto publicado por la Cámara Agrícola de Cáceres.)

Las zonas neutrales o francas (que son cosas muy diferentes a los depósitos francos) en la más amplia acepción del concepto, consisten en una porción de terreno cuya extensión debe ser muy grande, debidamente cercada, unida a un puerto de mar y en comunicación por una sola entrada con el resto del país por la parte de tierra.

Las mercancías nacionales o extranjeras que en ellas entren están libres de derechos arancelarios y las construcciones e industrias que en la misma se establezcan, no pagan los impuestos y arbitrios del Estado, la provincia y el municipio. Está exenta de derechos la exportación al extranjero de todos los productos depositados o transformados en la zona; pero al entrar en España deberán pagar los derechos arancelarios de la tarifa máxima.

La concesión de la zona neutral se hace a favor de una persona o compañía y en su otorgamiento pueden establecerse cuantas condiciones se crean convenientes y limitarse en parte o con relación a mercancías determinadas las exenciones indicadas.

Las mayores o menores limitaciones que puedan establecerse en las zonas neutrales, no modifican en su esencia cuanto acerca de ellas vamos a decir en nuestro deseo de exponer lo que son estas concesiones.

El proyecto presentado recientemente a las Cortes por el Gobierno, conlleva la exención del pago de derechos arancelarios y del impuesto de transportes para todos los productos extranjeros, excepto para los trigo y vino; no exime del pago de derechos de exportación el entrar en la zona a los productos españoles que los tienen; prohíbe el habitar, consumir y vender al por menor a los que no trabajan o están encargados de la vigilancia dentro de la zona; permite el establecimiento de industrias dentro de ellas, y fija en noventa y nueve años la duración de la concesión.

Crónica madrileña

La situación política, sigue desarrollándose lentamente, pausadamente, superofiosamente, como diría Azorín en sus retos de buen humor y cuando no se mete en citas históricas truncadas que le proporcionen un vapuleo de esas que hacen épocas.

A semejanza de las golondrinas que cantaba Bequer, volverán las interpelecciones parlamentarias que tanto gusto dieron en las «corridas pasadas», se delizarán al oído de algunos ministros preguntas más o menos capciosas que harán desternillar de risa al auditorio, sobre todo a los desencapados que concurren asiduamente a las tribunas, y dirigirse ruegos de calibres diversos, que en su mayoría son oídos como las coplas de Calzados; pero tendremos el gusto de saborear unos cuantos discursos de marcadísimo color patriótico, tal vez del mismo señor Vázquez Mella, viva encarnación de la más sublime elocuencia, con lo cual podremos decir: ¡Aquí no ha pasado nada!

Porque han de saber ustedes que el «chirigotero» don Juan Navarro Reverter lanzará en la Alta Cámara otra interpelección «pour rire», tratando sin duda de sacar de su mutismo a los padres de la Patria y ya tendrán tela cortada para unos días, a fin de que no se lamenten de su injustificada inercia.

La alternativa, parodiando a Mezzantini, la dará el señor Sánchez Guerra el ministro de Hacienda, que es también de los que aprendieron a arrancarse en corto y por derecho llegando con la mano hasta el morrillo, si no larga un clásico volapié, una estocada lagartijera o le obligan las circunstancias a propinar un desampañante «golletezo».

El debate sobre los proyectos navales cesa a peso de tortuga, y no con la velocidad de cien millas por hora, como desearía el señor Miranda, pues aunque «los llamados» a intervenir en la discusión ofrecieron ser breves, atacados los oradores de verborrea, no hay fuerzas humanas que les contenga.

Así y todo, recurriendo si es preciso a la tenacorida sesión permanente, se obligará por el consenso a enmudecer las lenguas, lográndose hacer la ley a fiote antes de lo que muchos se esperan.

¿Y lo de las zonas neutrales...? Eso es harina de otro costal, pues si

bien confía el señor Dato en que se hallará una fórmula salvadora que armonice todas las aspiraciones de la Cámara popular, predomina el pesimismo entre los regionalistas, obstinándose unos en que debe aprobarse dicho proyecto, sin distinción de ningún género y los más suspicaces, en que conviene «espultarlo en el pantón del olvido» o modificarlo en términos tales que nadie lo conozca.

De ahí que los melliciosos teman se cierren las Cortes, así que sean aprobadas las bases navales, dejando para «el otoño», la discusión de las restantes leyes en estado de cenuto, que figuran en el programa del Gobierno, constituyéndose—salvo limitadas excepciones—una verdadera impedimenta, difícil de transportar.

—De la unión de los liberales, nada reanó el cierto, pues aunque recordaba que si de doce apóstoles surgió un Judas, no sería extraño «saliese otro de las huescas que secudilla el marqués de Alhucemas, hasta la fecha no se tiene noticia cierta de ninguna deserción.

¡Bien se ha trasladado en el banquete con que le obsequiaron sus correligionarios en el Palace Hotel!

—Los telegramas de la guerra europea siguen volviéndose más locos que «una espuerta de gatos» dada la incongruencia que refleja la mayoría de ellos, unida al sistema tendencioso, (en el boga; lo que es causa de que continúen «en la higuera», respecto a quienes son los beligerantes que alcanzan mayores triunfos.

Despachos recibidos de París, Londres y Berlín, dan cuenta del «raid» aéreo que están realizando los zeppelins alemanes, incluso del lanzamiento de numerosas bombas sobre varias poblaciones enemigas, últimamente sobre Dunkerque; otros telegramas de París y San Petersburgo, afirman que si a los turcos «se los merienda» el ejército ruso, como si fueran emparedados, a los germanos nadie los deja respirar, rechazándose todos sus ataques, smén de afirmar que las tropas del Kaiser vienen mostrando grandísima actividad y que se apoderan de trincheras que «a las primeras de cambio recuperan»; partes llegadas de Roma, comunican que los franceses perdieron las alturas de los Vosgos, que avanzan los alemanes en el bosque Apremont, estando, para hacer boca, un vapor británico a pique; y a todo esto, no se menciona a los indios bravos que auxilian al ejército aliado, a pesar de las decantadas hazañas que al principio los atribuyen, ni son evacuados por los teutones esas territorios que ocupan desde que estalló la guerra.

¿Puede darse mayor confusión? De continuar en la misma incertidumbre, cuantos lean por curiosidad u obligación las noticias de alicón el Pirineo, terminarán su existencia viendo metamorfoseada a España en una vastísima casa de Orates.

¡Hoy, es ya una espaciosa olla de grillos!

C. MORÁN

LOS FERROCARRILES SECUNDARIOS

En el Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, se ha celebrado la asamblea de peticionarios y concesionarios de ferrocarriles secundarios y estratégicos, bajo la presidencia del marqués de Santa Ana.

El presidente dió cuenta del objeto de la asamblea, que no era otro que el de obtener del Gobierno la presentación a las Cortes de un proyecto modificando la actual ley de ferrocarriles secundarios y estratégicos.

Don José Joaquín Herrero dió cuenta de las gestiones realizadas por la comisión cerea de las personalidades más salientes de la política española, cuyo consero ha sido ofrecido a la comisión.

Los señores don Manuel Bellido, don Nicolás Escoriza, don Eugenio Rivera y Colás intervinieron en la discusión, y por unanimidad se aprobaron las siguientes conclusiones:

Primera. La asamblea nombrará un Comité ejecutivo, encargado de proseguir en Madrid las gestiones empezadas.

Segunda. Los assembleístas, en las respectivas regiones a que interesan los proyectos, se encargarán de impulsar la opinión, provocando reuniones, para conseguir que el mayor número posible de entidades se dirijan al Gobierno pidiendo la construcción de los ferrocarriles.

Tercera. El Comité ejecutivo pedirá al Gobierno, en nombre de la asamblea:

A. La modificación de la ley actual en forma que, aun teniendo en cuenta la situación actual del mercado finan-

ciero y las circunstancias excepcionales que a través de ellos, puedan construirse inmediatamente los ferrocarriles.

B. Que todas las concesiones otorgadas y todos los plazos de construcción o tramitación se entiendan prorrogados en forma que su transcurso comience a contarse desde la promulgación de la nueva ley.

C. Que sea potestativo para los peticionarios o concesionarios el acogerse a la nueva ley o seguir sometidos a los preceptos de las anteriores.

D. Que se autorice la devolución de las fianzas prestadas en los ferrocarriles sub-estados y no construidos a aquellas Sociedades o entidades que lo pidan, renunciando a la concesión a favor del Estado mediante una prudencial y razonable indemnización a los concesionarios.

Los assembleístas visitaron a los ministros de Hacienda y Fomento y al presidente del Consejo para darles cuenta de las conclusiones votadas por la asamblea.

Este asunto tiene verdadero interés para la provincia de Palencia.

Cocina gratuita

Lista de donantes

Table with 2 columns: Donor Name and Amount. Includes names like D. José Ezeas y Rubio, Pío Domínguez, Andrés Ortega Rubio, etc.

Las raciones repartidas hoy por la Cocina gratuita, ascienden a 570.

La estética en la música

A mis queridos compañeros señores Profesores de primera enseñanza de Palencia, como testimonio de respeto, consideración y afecto, les dedico este humilde artículo.

SANTIAGO MORO Y MORO
Maestro superior y
Médico de Hacienda de Palencia.

La casualidad intervino, hace cortos días, para que en las primeras horas de la noche, nos encontráramos en casa de un amigo, culto, bondadoso y caballero, unos devotos o «amateurs» de la música en la que, en reunión amigable y con visos de concierto, interpretó fielmente por el piano, el sentimiento de lo bello, el admirado maestro palentino don Isidro Gil, que una vez más, demostró sus aptitudes de consumado artista, trayéndonos a recuerdo aquella emoción estética que arrebola de puros matices todo cuanto el hombre contempla, piensa y produce.

Si continuamente se observa, hasta en los seres de mediana inteligencia el cómo impresionan los fenómenos sencillos pero grandiosos de la Naturaleza, por el rústico hombre del campo que descubre su cabeza y cae en oración ante una imponente puesta del sol; por el pescador que lejos de la costa, apoyado en la borda de su barquilla, oyendo el murmullo de las olas, contempla el cielo estrellado y entonando al mismo tiempo el dulce cantar de su tierruca, encuentra lágrimas en los ojos y angustias en el corazón; en el ambulante que detiene sus pasos involuntariamente mirando espléndido paisaje del cual no sabe separarse... qué hemos de decir cuando esa impresión contemplativa natural pasa a la artificial representación de la belleza?

Entonces la emoción artística llega a un grado de impr-gación paquílos, resulta más profunda, más penetrante, más conmovedora.

Todos conocemos obras de arte en la Estatuaria, en la Pintura, en la Música, etc., que nada dicen, pero hay otra que

despiertan ideas y recuerdos que llegan al alma, episodios humanos recreativos, tiernos, alegres, tristes, de cuya asociación de imágenes sensoriales, todas de potencia moral, depende el grado de impresión artística.

Embelesado queda el ánimo cuando se visita la belleza que encierran los grandes Museos.

En la estatuaria, vense por millares y en larguísima galerías, esculturas maestras de talla colosal y factura atrevidísima; aquí la vida íntima y fastuosa de aquellos dioses y aquellos cesáres que aún viven cincelados en piedra de Faros y Carrara; allí centenares de bustos de sabios, reyes y emperadores conocidos, que al ser contemplados por los visitantes, parecen aceptar un amistoso saludo; más allá, matronas en marmel palpitante con ropajes y candelas de suaves pliegues, imitando finísimas telas; ora la doncella de perfiles virginales; la faz severa del pensador y la sensual del sátiro; la cabeza calva y venerable de los grandes filósofos, convirtiéndose el marmol en materia organizada y viva.

Absorto queda el espíritu también con aquel complejo de emociones que motiva la contemplación de los famosos cuadros históricos de Murillo, Giotto, Rafael, Andrés del Sarto, Ticiano y otros muchos, entre los cuales se desfilan como las más inspiradas, más reales, más vivas, las que mejor entrañan esa misteriosa encarnación de la Naturaleza, los de nuestro incomparable Velázquez, el primero de los pintores del mundo.

Y qué he de decir del efecto grandioso causado por el bello arte musical?

¿No es un lenguaje mudo de hermosura incomparable, la explosión o descarga de la alta tensión nerviosa, a que llega esa peregrinación de imágenes auditivas encantadoras, representadas por los aplausos unánimes, espontáneos que resuenan en el teatro al final de una sinfonía bien interpretada de Beethoven?

¿Quién puede olvidar la influencia prodigiosa que en nuestro espíritu ejercen las notabilísimas obras de Wagner, cuando se conjuntan en fuerte crescendo las geniales armonías predominando el metal de mayor calibre? Recordad el final de la ópera de «Tanhäuser» e indudablemente os pondrá en estado de exaltación, aquel contraste entre el canto religioso y la agitación loca de la cuerda, imitando por medio de sugestivas escalas descendentes rapidísimas en el violín, los chillidos de las víboras del mal en lucha con el motivo religioso, y también la angustia que produce la tremenda fatiga impuesta a los violinistas en aquel largo espacio polifónico que epiloga la nunca bien alabada sinfonía.

¿Qué impresión más grata puede reemplazar a la que nos produce la cabalgata de las «Walkyrias» por la combinación de las trompas de espléndida sonoridad con los instrumentos de cuerda, trazando en gamas ascendentes y descendentes en veloces semifusas, todas ellas de colosal y patético hermosura?

¿Pueden sustituirse los efectos musicales de las obras llamadas modernistas, que componen música traumática para el fino órgano auditivo de Corti, a estilo de Frank y Straus con aquellos «Murmillos de la Selva» de Wagner, por su placidez y fresca admirables, o por la música de dulces matices y poco movida (los andantes, los adagios y algunas fermatas de «charco») de Beethoven?

No cabe duda que en la música selecta, finanse inconscientemente imágenes emotivas que concentrando o dando más amplitud a la impresión artística, eleva y perfecciona los arrobados encantos que ofrece aquel grupo de sonidos, coloreando con realidad fascinadora las oleadas de inspiración creadas en el cerebro de sus autores y que impulsadas por el héroe de un sueño hacen recordar lo mismo que la majestuosidad del mar, aquellos bosques vírgenes de la América donde se juntan los más robustos árboles y las más sensibles flores, los más activos venenos y los más delicados perfumes.

Si la música presenta un concepto colosal, inmenso, bullicioso y activo como ninguna otra bella arte, proeto magnífico entre las mayores magnificencias, que se acrecienta, desarrolla y multiplica en infinitas divisiones por el esplendor de sus mismos frutos (por qué hemos de ocultar nuestras ficciones y no generalizar nuestros deseos, para que baje la forma de sentimientos, gémitos, de inclinaciones espontáneas, de instintos y de espíritudes den por resultado organizaciones más completas y más avanzadas en ese camino sin límites que se llama perfección humana?)

Palencia 26 de Enero de 1915.

CASTILLA EN ACCIÓN

DESPUÉS DE LA ASAMBLEA

Terminado el grandioso acto celebrado el domingo en la vecina capital, nos visitamos con el culto agricultor y propietario de Población de Campos, don Avelino Ortega, para conocer su impresión, y deferente con nosotros el digno jefe de Fomento, de la provincia de Palencia, se expresó en estos términos:

«No se equivocó la Federación castellana, cuando con alta prudencia y gran acierto, tuvo la plausible idea de residenciar en gran plebiscito a Castilla, al Castilla que trabaja, que sufre, que progresa, a la que siempre y en todos los momentos de la historia obró con un gran respeto a las leyes.

De que esto es cierto, allí se veía a todo el vivir castellano, allí estaba la agricultura, la Banca, la industria, el comercio, las profesiones, los menestrales y los obreros del campo.»

«¿Qué se proponía la Federación al remover tan valiosos elementos? Discutir un programa que por sus condiciones económico-sociales, trajera en pos de sí el resurgimiento económico de Castilla para que esa agricultura se intensificara, para que nuestra Banca adquiriera mayor potencialidad; para que nuestra Industria se desarrollara; para que nuestro comercio se intensificara y se expandiera; para que las profesiones liberales encontraran mayores facilidades para desplegar las actividades de su mentalidad, y para que los menestrales y obreros agrarios hallen el medio de conseguir su reivindicación económica, social y moral.»

«Tal ha sido el propósito de la Federación.»

Hablando después de la prohibición de la Asamblea de Diputaciones, el señor Ortega, con la franqueza que le caracteriza, demuestra el profundo disgusto que le produjo la orden prohibitiva.

Se ha negado a Castilla—grega—las consideraciones que por su historia y su vivir tiene derecho a que se le guarde. Y sigue diciendo:

«No hay por qué traer a colación los fundamentos de derecho que pudieron existir para prohibir la reunión de las Diputaciones, me apoyaré para probar la inoportunidad en aquellos precedentes que dejaron sentados aquellos hombres que por su grandeza, al irse al mundo de los muertos, dejaron tan solos a los hombres del mundo de los vivos; hombres de gran sentido gubernamental, de sabio consejo, de gran prudencia y de recto juicio.»

«Diciendo muy alto la reunión de las Diputaciones en Palencia, Madrid y Valladolid.»

«¿Qué ha habido aquí para que ahora a Castilla se le haya negado esta consideración?»

Al llegar a este punto, nuestro querido amigo se expresa en términos enérgicos contra quienes confundieron la prudencia y patriotismo de Castilla con cobardía.

«No, esto no se cederá en adelante—dice el señor Ortega—Es necesario que los castellanos sentemos el precedente de que con Castilla no se juega y para ello es preciso decir muy alto para que lo oiga quien deba oírlo y lo sepa a quien interesa, que Castilla está agraviada y que está esperando una satisfacción.»

Telegramas

El presidente de la Federación Agrícola de Castilla la Vieja recibió ayer el siguiente telegrama del presidente del Consejo de ministros:

«Recibido telefónico anunciando envío por conducto gobernador, de las conclusiones aprobadas en Asamblea orgánica varios, sobre proyectos económicos presentados a las Cortes, las cuales habrán de resolver lo que mejor convenga al interés nacional atendiendo los muy diversos a que afecta. Examinaré con toda atención dichas conclusiones que reflejan las aspiraciones de esos organismos.»

El señor Aparicio, presidente de la Comisión de Zonas neutrales, contestó al que le fué enviado, con el siguiente: «Recibido telegrama, dese hoy cuenta a la Comisión. —Aparicio.»

Conferencias importantes

En el Circolo Mercantil de Valladolid dieron dos notables conferencias sobre asuntos agrarios, los señores Bernal y De Gregorio, presidentes respectivamente de las Cámaras de Zaragoza y Cáceres.

Los oradores, con gran conocimiento de la materia, estudiaron el problema agrícola y trazon del proyecto de zonas neutrales, poniendo de manifiesto lo perjudicial que es para las provincias del interior.

El señor Bernal hizo ver los privilegios de que gozan los castelanos actualmente y añadió que con el establecimiento de las zonas francas se encontrarían con la facilidad de exportar sus productos y ganar el comercio exterior, yendo a una ganancia segura y sin quie-

bra, con notorio perjuicio para las demás regiones del interior.

El último párrafo de su discurso arrancó a la concurrencia entusiastas aplausos.

Si Castilla y Aragón—dice—realizaron en mejores días la unidad política de España, ahora deben también unirse para defender sus intereses, que son los de la mayor parte de España.

El representante de la Cámara Agrícola de Cáceres trató de la cuestión arancelaria, aportando interesantes datos, y fué animado muy aplaudido.

La prensa de Madrid y la Asamblea

Los periódicos llegados hoy a esta redacción publican amplias informaciones sobre la Asamblea celebrada en Valladolid el domingo último.

Reconocen que el acto ha tenido verdadera importancia.

Informe del señor Matesanz

Ante la comisión del Congreso que ha de dictaminar sobre el proyecto de zonas francas, informó el sábado por la tarde el senador por Segovia, don Mariano Matesanz.

Opina el informante que hablar en estos momentos, ignorándose cuál ha de ser la geografía del mundo después de la guerra europea, de que se deben establecer industrias, es prematuro, y tal concepto, considera oportuno el problema de las zonas francas.

Dice que en el Comité de Cámaras de Comercio e Industrias se consideraron como problemas primordiales para la reconstitución económica de España, el crédito y el abaratamiento de las tarifas de transporte; pues es el nuestro el único país del mundo donde no existen tarifas ferroviarias de exportación.

A continuación, cita varios ejemplos que vienen a demostrar el régimen de favor en que se encuentra, por lo que respecta a las tarifas de ferrocarriles, la región catalana.

En cuanto a los aranceles, dice que, así como en las partidas referentes a tejidos e hierros están gravados por la valoración, el trigo sólo se valora en 20 pesetas, cuando su precio es muy superior a esa cifra.

Termina afirmando que si los gobiernos tienen la suerte de encauzar debidamente el movimiento económico nacional, conseguiremos un progreso definitivo e inmediato.

Exploradores palentinos

La velada del domingo

Por exceso de original nos vimos precisados ayer a retirar numerosos originales, entre ellos, la reseña de la velada de los exploradores.

El pequeño coliseo del Club, se hallaba totalmente lleno de público, en el que predominaba lo más selecto y escogido de nuestra sociedad.

El programa de la velada, estaba constituido por la lectura de unos insperados versos, originales de los poetas locales señores Buey Alario, Garrachón y Alcalde, a lo que precedió una delicada sinfonía a cargo de una orquesta montada a la «dernière».

Se puso en escena además, la comedia en dos actos titulada «Trampa y cartón», en la que obtuvieron un señalado triunfo artístico los instructores señores Díaz Caneja, Garrachón (don Antonio), Rodríguez Alonso, Bile Redecilla, Margarida, Albarrán, Palmero, Gillerdo (don Félix), Rebelar, Martínez y Tristán.

A continuación se representó el monólogo que lleva por título «Un drama rápido» o «Un drama en cinco minutos», en el que fué aplaudidísimo su autor y actor, viéndose precisado a salir al palco escénico, para exteriorizar su agradecimiento.

Asistieron a tan amena velada el presidente señor Quisno, vicepresidente señor Vázquez, jefe de la tropa señor García y los miembros del Comité señores Gendarillas, Torfo, Azcoitia, Chico y Gillerdo (don Francisco).

También concurrió el ex sujeto de la tropa señor Sebastián Murillo, que llegó el sábado de Burgos, con el fin de presenciar la fiesta del aniversario de la fundación de los exploradores en Palencia.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

Astudillo

El domingo 24 del actual, tuvo lugar en la parroquia de Santa Eugenia la función con que la Sociedad del Circolo Católico de Obreros, venera a la Señora F. milis, a quien tienen elegida como Patrona.

El sermón estaba a cargo del señor

don Lorenzo Carrascal, economo de dicha iglesia.

Con esa facilidad en él tan característica, pronunció una elocuentísima oración sagrada.

Por el mal estado de las calles, hubo de suspenderse la procesión que por la tarde debía celebrarse, y terminados los ejercicios, se congregaron los obreros en su domicilio social, donde el señor director del colegio de segunda enseñanza, don Agustín Tolín, dirigió la palabra.

En un etnidísimo discurso habló a los obreros del problema social.

Aconsejó que no sólo deben pertenecer al Circolo los obreros, sino que también deben ingresar los patronos y todos unidos dar impulso a la Sociedad y al mutuo socorro.

Al terminar el señor Tolín, los obreros premieron su meritoria labor con una estrondosa salva de aplausos.

Un buen día fué el del domingo para los obreros; por la mañana el señor Carrascal les habló del trabajo, y por la tarde el señor Tolín les expuso el problema social.

Felicidades muy cordiales a dichos señores por lo acertados que estuvieron en desarrollar los temas que eligieron para sus discursos.

OSUYA

25 1-915.

La estatua de Ferrer

El telégrafo nos anunció ayer la noticia de que los alemanes habían mandado retirar la estatua de Ferrer en Bruselas.

Esta orden de las autoridades germanas de dicha población, debe ser acogida con beneplácito por los buenos españoles.

La estatua erigida en Bruselas al anarquista español Francisco Ferrer Guardia, constituía una grave ofensa a España.

Recordarán nuestros lectores la stnófera que formaron los elementos revolucionarios a raíz del fuellamiento del director de la Escuela Moderna de Barcelona.

Se hizo entonces pasar por un martir a aquel hombre que cogó tantas inteligencias juveniles con el error.

De nada sirvieron las protestas de millares de españoles contra la campaña antipatriótica de ciertos desdichados elementos.

A pesar de esa protesta, los balgas, y con autorización de su Gobierno, erigieron el monumento a Ferrer y cuantos trabajos se hicieron después para lograr la desaparición de la estatua, resultaron estériles.

La orden de las autoridades germanas debe ser motivo de gratitud para aquéllas.

El pueblo español que siente el patriotismo, tiene necesariamente que agradecer este rasgo, pues el monumento a Ferrer constituía un insulto para nuestra querida Patria.

SUCESOS

Detenciones importantes.—Del robo de ayer

Por la policía de esta capital han sido detenidos en la mañana de hoy dos sujetos sospechosos llamados Antonio Maté Torrijos y Balbino Frias Núñez.

De las indagaciones practicadas en esta inspección de vigilancia en averiguación de quiénes fueren los pájaros, se ha venido en conocimiento de que los detenidos son dos ladrones racionales, que han sufrido importantes condenas en varias penas y algunos arrestos gubernativos.

Como bien pudiera ocurrir que estos dos individuos tuvieran alguna participación en el robo de que dimos ayer cuenta, han pasado a la cárcel a disposición del gobernador civil.

La policía sigue practicando gestiones para el descubrimiento de los autores.

El juzgado de instrucción ha pedido informes acerca de las gestiones practicadas.

Comiendo de «gorra»

En dos establecimientos de comida de esta capital, se presentaron esta mañana varios individuos, los cuales después de darse un festín, se negaron a pagar el gasto hecho.

El asunto pasará al Juzgado.

EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

LAS CORTES

Madrid, 25, 9 n.

Congreso

Abierta la sesión bajo la presidencia del señor González Bassa, el ministro de marina da lectura al proyecto concediendo una pensión anual de 5 000 pesetas a la viuda de Peral.

El ministro de Hacienda lee varios proyectos de ley, entre ellos, uno relativo a la constitución de un Instituto de crédito para fomentar la agricultura, la industria y el comercio nacionales.

Se autoriza al Gobierno para promover la constitución de un consorcio de bancos, a cuyo frente figurarán los Bancos de España e Hipotecario, cuyo consorcio tendrá por objeto, hacer préstamos hasta por seis meses, renovables por otros seis, con la garantía de efectos, mercaderías y reguardos que se presenten.

El consorcio habrá de tener un capital mínimo de 25 000.000 de pesetas.

El Estado pondrá a disposición del consorcio, hasta 50 000.000 de pesetas con destino a préstamos hipotecarios, pudiendo elevarse el total de éstos hasta 300.000 000 de pesetas.

Si el consorcio no pudiera ser constituido, queda autorizado al Gobierno para fundar un Banco Agrícola, y una Sociedad general de Crédito, contribuyendo con la suma de 25 000.000 de pesetas, para cada una de estas instituciones.

El Banco Agrícola tendrá por objeto facilitar capitales a los agricultores.

La Sociedad general de Crédito habrá de dedicarse al crédito industrial, mercantil y minero, y en especial a favorecer la exportación de los productos españoles y la importación de materias primas y auxiliares de la agricultura y la industria nacional, y el crédito marítimo.

Se formulan varios ruegos y preguntas y acto seguido continúa la discusión del proyecto de bases navales.

Senado

En la sesión de la Alta Cámara, el señor Polo y Peyrolón solicitó se amplie el crédito para la reparación de templos.

Se aprobaron dos actos de proclamación de senadores.

INFORMACION DEL AYUNTAMIENTO

Para mañana, a las once, está convocada la Corporación municipal, con objeto de celebrar sesión ordinaria, en primera convocatoria, si se reúne suficiente número de concejales.

Los asuntos que figuran en el orden del día, son los siguientes:

- 1.º Acta de la anterior.
- 2.º Comunicación del arquitecto municipal proponiendo la reorganización del cuerpo de bomberos.
- 3.º Instancias solicitando permiso para obras particulares e instalación de aguas.
- 4.º Idem sobre concesión de sepulturas en el Cementerio general.
- 5.º Idem de industrial a suplicando la exención de derechos en la introducción del combustible para sus industrias.
- 6.º Idem en petición del ramaje procedente de la poda del arbolado.
- 7.º Distribución de fondos para el mes de Febrero.
- 8.º Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de esta fecha

San Juan Crisóstomo y Santa Eulalia.

Cultos

En la Compañía predica el señor don Higinio Gómez.

BOLETIN LOCAL

Comografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Marcelino León Troches, casado, de 51 años Hospital.

Nacimientos.—Ricardo Cabrán Rodríguez, hijo de Santiago y Josefá, Estrada, 3.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; de las recogidas en el Instituto General y Técnico:

Presión atmosférica a 0º y en milímetros: a las ocho de la mañana 697, 0.

A las cuatro de la tarde 688, 7.

Temperaturas:

A la sombra (3 mañanas) 0º 5.

(4 tarde) 3º 2.

Máxima a la sombra 3º 6

Mínima 3º bajo 0

Dirección de los vientos (3 mañanas) N. E.;

(4 tarde) S.

Estado del cielo (3 mañanas) cubierto; (4 tarde) cubierto.

Lluvias de agua caídas por metro cuadrado de tierra desde las ocho de la mañana de ayer a la misma hora de hoy, 00.

Vinieron y mercañolas
Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital.

Vinieron: Ballerón, 243 — Llegaron, 259
Mercañolas: Gran velocidad; número de expediciones, 53 número de llegadas, 65 — Pequeña velocidad; número de expediciones, 191; número de llegadas 158 — Tenebrosas, expedición 42 llegadas 68

Audiencia

Para mañana, a las once, está señalada en esta Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado de Frachilla, contra José Delgado Masariegos y Miguel Becobar Arco, por disparo.

Abogados, don Quintín Elvira y don José Ordoñez.
Procuradores, don Luis Gómez Casado y don Nicasio Baquero.

NOTICIAS

Ha sido ascendido a jefe de negociación de 2.ª clase habiendo sido destinado como secretario al Gobierno civil de Girona, el que desempeñó dicho cargo en esta capital, don Juan Ovejero y que fué recientemente trasladado a Huesca. Nuestra enhorabuena.

La Guardia civil del puesto de Paredes, ha detenido a un sujeto llamado Daniel González natural de Casas de Micoan (Burgos) el cual tenía en su poder unos ch ques que no estaban extendidos a su nombre.

En la vacante producida por don Eduardo Astray que pasa ascendido a otro ministerio, ha sido nombrado don Antonio Miura Casas, opositor aprobado en expectación de destino.

Los Aventamientos de Prádanos de Ojeda, Perales y Piña de Campos, citan a los mozos del presente reemplazo Máximo Ruiz Ramos, Pedro Ceinos y Vicente Mendez, para que comparezcan a las operaciones de quintas en sus respectivos pueblos.

Señoras y caballeros

No comprar géneros de punto para la temporada de invierno en lana y algodón, sin ver antes el surtido, calidad y precios que presenta la casa M. POLO. Trajes interiores marca «MIGUEL» recomendados por la ciencia contra el reuma. Unico depósito en la provincia.

Para el día 1.º de Febrero, se abrirá el pago a las clases activas, pasivas, cívicas y religiosas en clausura.

El señor delegado de Hacienda ha señalado para mañana, el pago de los siguientes libramientos:

Don Isidoro Arroyo, 1.000 pesetas; don Lucio González, 1.165; Ayuntamiento de Fuentes de Valdepero, 277 29; habilitado de Obras públicas, 148 56.

Esta mañana visitó al gobernador una numerosa comisión de trabajadores, los cuales exoneraron la grave crisis obrera por que se atraviesa.

Nuestra primera autoridad civil prometió hablar con el alcalde sobre el particular.

Doctores Alvarado y Alvarado OCULISTAS

Barrionuevo, 9. Consulta diaria de 11 a 12

El Monte de Piedad de Palencia anuncia subasta pública de alhajas, ropas y muebles, para el día 21 del próximo mes de Febrero.

Ayer celebró Asamblea general la Sociedad de Oficios Varios, tomándose importantes acuerdos.

Después de pasar dos días en esta capital, en el rápido de hoy ha salido para Cervera de Pisuegra, nuestro querido amigo el gobernador civil don Ternel don Angel Gómez Ingüanzo.

Intervención legal

La facilita el señor Medina, Comodoro de Comercio Colegiado, para las operaciones de Préstamos. Desempeña Créditos con garantía personal y valores, en las que la exigen el Banco de España y otras entidades de esta plaza.—Barrio y Mier, 14 (antes Cenicarías.)

Un agente de comercio, don Miguel Rodas Sánchez, denunció el domingo en Madrid que, durante un viaje que acababa de hacer, le habían robado 900 pesetas.

Suone que el ladrón debe ser un individuo que entró en el departamento donde viajaba en la estación de Palencia.

Hemos oído que el sábado tendrá lugar en Torquemada la solemne inauguración de las obras del Canal Alfonso XIII.

Para el estómago BURLADA, mejor agua de mesa.

Información telegráfica

Madrid 26

DE LA GUERRA

Parte francés

El facilitado anoche en París por el Gobierno se limita a decir que nada hay que señalar.

Comunicado ruso

El Gobierno ruso afirma que los alemanes sufrieron grandes pérdidas en sus ataques realizados en Hungría y Polonia.

Rechazaron también los rusos los violentos ataques de los austriacos cerca de Jaliska.

Insisten los moscovitas en que usaban los alemanes balas explosivas en sus ataques a las posiciones de aquéllos.

VARIAS NOTICIAS

La situación en Portugal

Telegrafían de Lisboa que en la madrugada de ayer intentaron los demócratas un golpe de Estado.

Un grupo de paisanos armados, en unión de varios sargentos, trataron de insubordinar a los soldados de varios regimientos de la guarnición de aquella capital.

La Guardia republicana de Caballería capturó un automóvil que conducía quince bombas de dinamita.

Los paisanos, con pistolas y bombas, recorren las calles prorrumpiendo en gritos sediciosos.

A las tres de la mañana, el presidente del Gobierno dimisionario fué a dar cuenta al de la República, de los graves sucesos, los cuales necesitan medidas extraordinarias.

La unión de los liberales

Este tema continúa siendo objeto de las conversaciones en los círculos políticos.

Anoche celebraron una extensa conferencia los señores conde de Romanones, Burell y Merino, y éste dió lugar a los consiguientes comentarios.

Dichos personajes trataron de las negociaciones para formar un partido liberal, teniendo por base la unión de los elementos que siguen al conde de Romanones y al marqués de Alhucemas.

ULTIMA HORA

Una conferencia

El jefe del Gobierno conferenció con el señor Navarro Reverter sobre la interpelación de éste anunciada en el Senado, relacionada con cuestiones económicas.

En vista de prolongarse la discusión de los proyectos navales, convinieron en aplazar la interpelación para el lunes, pues suponen que para fines de la semana actual quedarán aprobados aquéllos en el Congreso y serán discutidos en el Senado inmediatamente.

En la interpelación del señor Reverter, desean intervenir algunos senadores hoy ausentes.

De Marruecos

Los despachos que se recibieron hoy en el ministerio de la Guerra, acusan tranquilidad completa en nuestras posiciones de Africa.

La Reina

Signe mejorando de su indisposición S. M. la Reina doña Victoria.

Consejo

Mañana a las once se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Asistirá el ministro de la Guerra general Echagüe, quien ya se encuentra perfectamente bien de salud, por cuya causa salió hoy a la calle.

La Junta de Defensa Nacional

Este organismo no se reunirá

hasta que se aprueben los proyectos navales.

Homenaje

«El Imparcial» dedica un gran homenaje a la memoria de Isaac Peral e inserta los datos biográficos del inventor del submarino.

El general Fernández Llanos

Ha salido de Melilla para Málaga el general Fernández Llanos.

Más de Lisboa

Nuevas noticias de la capital de la vecina República dicen que, a pesar de fracasar la intenciona de la madrugada de ayer con la aprehensión de bombas de dinamita que llevaba un automóvil, las tropas siguen acuarteladas y aumenta la acción en favor de la monarquía.

Una Junta

En Gobernación se ha reunido esta mañana, bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra, la Junta Central de Defensa contra la Tuberculosis.

Los viajes del Rey

Continúa sin novedad S. M. el Rey en el coto de Doñana. El Monarca irá a Sevilla el 29 y a Granada el 30.

Avanzan los alemanes

Dos últimos informes que se reciben de la guerra europea, anuncian que los alemanes avanzan en Francia y Bélgica.

Los temporales

En Melilla se deja sentir un furioso temporal de viento y lluvia. En el dique de la Unión de Chafarinas se abrió una brecha, interrumpiéndose el paso.

Quintero

INFORMACION MERCANTIL

Mercados nacionales

PALENCIA Enero 26
Trigo a 55 y 55'50 reales las 92 libras
Centeno a 38 fanega
Cebada a 27
Avena a 16
Yeros a 32
Titos a 45 pesetas los 100 kilos
Garbanzos sueros de 140 a 150
Regulares a 120
Medianos 100
Corrientes a 80
Alubias blancas a 65
Vino tinto manchego a 4'50 pesetas cántaro.
Queso del país a 23 arroba
Tiempo frío

(De nuestros correspondientes)

VALLADOLID Enero 25
Operaciones ya se sabe que se hicieron a 58 cent y 56 1/2 en R. osco. Hoy no se ofrece trigo de Valladolid; las ofertas se han retirado de Medina, Arévalo y Olmedo ofrecen a 58 1/2; de Nava del Rey, Toro y Antalapiedra a 57 1/2; Riosco a 57. Se han vendido 12 vagones de Riosco a 57 1/2 alif. Expediciones por vía férrea:
4 vagones para Barcelona.
111. para O'ot.
3 id. para Oviedo.
8 vagones con 1.840 fanegas.
Trigo a 56 y 57 rs. las 94 libras
Centeno a 43 fanega
Cebada a 28
Avena a 18 y 19
Tendencia al alza
Tiempo frío

ASTUDILLO Enero 24
Trigo a 55 reales las 92 libras
Centeno a 39
Cebada a 25
Avena a 16
Alubias a 110
Garbanzos de 90 a 200
Pretas a 7 rs. arroba
Huevos a 6 docenas
Harina de 1.ª a 19 rs. arroba
2.ª a 18
3.ª a 16'50
Tendencia firme
Compras animadas
Tiempo de nieves y hirlos
Los campos buenos
JOSE CASTRILLO DEL MARO

NAVA DEL REY Enero 24
Trigo superior seco y limpio a 56'50 reales las 94 libras.
Bueno seco - 56
Centeno 40 las 92
Cebada a 28 fan ga
Algarrobas a 36
Garbanzos a 240
Lentejas a 120

Harina de 1.ª a 20 reales arroba
2.ª a 19'50
3.ª a 19
Salvado de 1.ª a 10 rs. fanega
2.ª a 9
3.ª a 7
Vino blanco nuevo a 28 rs. cántaro
Viejo de 40 a 80
Tinto a 20 y 24
Trigo.—Ofertas de 1.000 fanegas a 53 reales, habiéndose vendido 400 a 57.
Tendencia firme

FERRER VIRUMBRALES

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DIA 22, DIA 25. Rows include Deuda perpétua al 4 por 100 interior al contado, Idem fin de mes, Idem del próximo, etc.

Bibliotecas gratuitas para todos

El «Patronato Social de Buenas Lecturas» ofrece a los lectores de nuestro periódico, lo que nunca se concedió al público: el medio de formar gratuitamente una selecta y numerosa biblioteca.

El primer año remitirá gratuitamente las siguientes notabilísimas obras: El Alcalde de Zalamea, (drama), por Calderón de la Barca.

La Perfecta Casada, por Fr. Luis de León.

La Estrella de Sevilla, drama, por Lope de Vega.

La Gitanilla, (novela ejemplar) por Miguel de Cervantes Saavedra.

El sí de las niñas, comedia en prosa, por Moretín.

Romancero general escogido.

La Sagrada Pasión, por Fray Luis de Granada.

La Golondrina, (novela premiada) por Menéndez Pelayo.

Cartas del filósofo Rancio (Padre Alvarado).

La verdad sospechosa, (comedia), por Alarcón.

El Idilio de Robleda, (novela premiada), por Menéndez Pelayo.

Cuentos de Patria, por varios autores, entre ellos Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Ocantos, Concha, Espina, coétera.

Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a

Los periódicos más baratos de España

Por pesetas 5'50 cada año recibirán mensualmente cuantos se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:

1 ejemplar mensual de «La Buena Prensa y El Buen Libro».

10 ejemplares mensuales de «La Cultura Popular».

10 id. idem de «Pan y Catecismo».

5 id. idem de «Fralles y Monjes».

Debemos advertir que por poco más de un céntimo diario es imposible conseguir más lecturas.

Boletín de suscripción

Córtese este Boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Bailén, 35, Madrid.

D. de profesión domiciliado en provincia de calle núm.

se suscribe a los periódicos más económicos de España y desea recibir las doce obras que para la fundación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patronato Social de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer ptas. 5'50, precio de suscripción a los periódicos.

Firma,

Ama seca Se necesita. En la imprenta de este periódico darán razón.

Tabletas V. Bustos

Balsámicas, antisépticas y calmantes, curan catarros, resfriados, bronquitis, asma, roncquera y calmantes de la tos. Depósito: Farmacia del señor Fuentes Aspura é Hijo, Palencia; y en la del autor V. Bustos Actores, Torquemada. Véanse en farmacias. Precio 1,50 caja.

Imp. de Abundio Z. Menéndez

Emulsión Fuentes de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa

Medicamento eficazísimo para el tratamiento de la anemia, escrófula y raquitismo de los niños.

Los niños enfermizos y delicados que por falta de una nutrición adecuada se encuentran débiles hallan en la Emulsión Fuentes el remedio más agradable para robustecer su sistema óseo y adquirir un envidiable estado de salud y un buen apetito.

Frasco grande 3'50 pesetas.—Frasco pequeño 2 pesetas. FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES.—PALENCIA

LOS CATARROS BRONQUITIS ASMA ELIXIR GOMENOL CUMENT.

CENTRO VITÍCOLA RIOJANO ALAVES del propietario y viticultor VICENTE ENCISO AGUIRRE LAGUARDIA (ALAVA)

Grandes existencias de injertos, barbados, estacas y estaquillas de vivero.

Autenticidad garantida de todas las plantas que expende esta casa. Precios y demás detalles se facilitan por correo. Hacen falta representantes con buenas referencias.

Centro Vitícola de la Rioja Grandes cultivos de vides americanas de los Sres. Castellet Hermanos.—Logroño

Dispone este Centro de injertos en toda clase de viníferas, sobre los patrones más recomendados por la ciencia.

Lo mismo en barbados, estacas y estaquillas para viveros. Las plantas de este Centro son conocidas en esa Región y premiadas por esa Granja.

Precios por correspondencia

El día 1.º de Febrero comenzará en Melilla el embarque de los soldados licenciados de la quinta de 1911; el licenciamento durará cuatro días. El día 4 de dicho mes desembarcarán en Almería los pertenecientes a Palencia.

Ayer comenzó a verse en la sala de lo civil, de la Audiencia de Valladolid, la vista en discordia de un pleito de mayor cuantía seguido entre don Gerónimo Ortega, los herederos de don Ulpiano Ortega y don Julián del Prado, cuya vista fué celebrada el día 4 del pasado mes de Diciembre, no recayendo sentencia por no existir mayoría para dictarla. Hoy habrá continuado la sesión.

Por no hallar el destinatario, se encuentra detenido en las oficinas de Teléfonos, un despacho procedente de Madrid, dirigido a Segura, Grand Hotel.

Los Municipios de Cordovilla la Real y Castrovieja citan a los mozos del sector reemplazo. Sergio Camino y Vicente Antón, para que comparezcan a las operaciones de quintas.

Se encuentran terminados los repartos de consumos de los Ayuntamientos de Pomer, Castil de Vela, Témera y Valdeolmillos.

Consulorio Dental

Especialidad en enfermedades de los dientes.—Dentaduras artificiales.—Extracciones sin dolor.

Consulta de nueva de la mañana a seis de la tarde.

Gratis a los pobres

Don Sancho, 11, pral.—Palencia

Se anuncia para su provisión la vacante de métrico titular de Témera, dotada con el haber anual de 750 pesetas, pudiendo contratar las iguales, que producirán unas 2.250 pesetas. El plazo para solicitar es de 15 días.

El Municipio de Villabermudo remite al señor gobernador civil un extracto de los sueros tomados por aquella Corporación durante el último cuatrimestre.

Igualmente el Ayuntamiento de Berzosa, envía la lista de los mayores contribuyentes.

En la Gaceta se ha publicado el anuncio de vacante de los registros de la Propiedad de tercera clase de Baltanás y Astudillo.

La junta directiva del Circulo Mercantil de esta ciudad, quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Juan Fuertes; vicepresidente, don Francisco Quevedo; tesorero, don Agustín Revuelta; contador, don Ramón Ubeda; bibliotecario, don Florentín Sánchez; secretario, don Santiago Hernández; y vocales: don Guillermo de la Torre, don Luis Bergel, don Martín Ortiz, don Merino Piers, don Julio de Pablo y don Eleuterio Pariente.

La Directiva de la Sociedad Venatoria quedó también constituida del modo siguiente:

Presidente, don Enrique Remirez Rojas; Vicepresidente, don José Díez de Amorós; Tesorero, don Lorenzo Maudea y Maudea; Contador, don Enrique del Río Martín; Secretario, don Francisco Meléndro Valdés; Vicesecretario, don Abundio Fernández Garfés; Vocales: don Antonio Casáné Fernández, don T. ótimo Álvarez González, don Pío Berminguez Zetser, don Celestino Grossi González y don Vicente Casado Villegas.

El Ayuntamiento de Cervera del Río Pisuega ha declarado hijo adoptivo de aquella villa al exsubsecretario de Gracia y Justicia y senador vitalicio, don José María Garey.

Una Comisión del distrito que el señor Garey representó en Cortes ha ido a Madrid para entregarle una artística vitela con el título de la honrosa distinción.

Café económico

La Madrileña.—(Antes las Once)

Ofrece a su numerosa clientela que desde hoy pueden tomar el vermouth madrileño con la escituna rellena de anchoa al día.—También podrán tomar el chocolate madrileño y el chaito centape a estilo Madrid. Todo el servicio de esta casa es esmerado, servido por Victoriano Sánchez (el Pequeño), antes camarero del Café del Siglo.

Las Dos Castillas

Almacén de vinos inmejorables de todas clases

Vinos de su cosecha, Colmenar (Madrid) a 4'50 pias. cántaro.

Vinos de id., Nobles (Toledo) a 4 pesetas.

Vinos manchegos y de Aragón, desde 3 pesetas.

Avenida Casado del Alisal, 25, Palencia

Aguas minerales naturales de CARABANA

Purgantes
depurativas
antibiliosas
y antisépticas

VIDES AMERICANAS

Hay de venta en los extensos viveros de la Granja la Oliva, propiedad de la Sociedad La Agrícola, injertos, barbados, estacas injertables y estaquillas.
Todo a precios muy baratos y garantizando su autenticidad. La correspondencia al señor administrador de la Oliva, Navarra, o al representante Enrique Martínez, en Villada.

VINO DE PEPTONA

ORTEGA

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS

ORTEGA

para CONVALESCIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Impartiendo apetencia, malas digestiones, anemia, etc., raquitismo, etc.

LOS ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la constituyente del hierro.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Nacionales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA Laboratorio-fábrica: Puente de Valdecañas. Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID

Señoritas
Lo que toda señorita debe saber antes de su matrimonio
Hermoso libro de 200 páginas, con grabados, se les enviará por correo certificado, mandando 3 pesetas en sellos o Giro Postal. Antonio García, Conchosa, 8, Madrid.

Se vende una mula de cinco años de edad y cinco a seis dedos de alzada, engañada a toda clase de artesanos agrícolas; para tratar con Pedro Tarrero, en Amayuelas de Arriba.

Procedentes de la testamentaría de D. Ignacio Campo Marco, se venden 22 botellas grandes para vino, 6 tercetas pequeñas y 8 zafras para aceite grandes; para tratar con la viuda doña Juliana García, en San Pedro de Ojeda.

Se vende un carro seminuevo para mulas y doce olmos también para vigas de carro. En Valdepeña. Su dueño Isabelino Bartolomé

Se venden dos galgas muy superiores, muy baratas y a experimentar; para más informes Hermógenes García, en Torremormojón.

Fábrica de jabón

Calle de Risarzueta, núm. 26
Este fabricante ofrece a su clientela su jabón laborado blanco como lo de Muro, con la marca de Romero. Este jabón es inmejorable, limpia la ropa y la blanquea y es muy escumoso.
Precio del jabón, dentro de la capital, por arrobas a 41 reales y por kilos a 90 céntimos. Para fuera de la capital, arroba, 36 reales.

Se venden 2 novillas de 20 meses, de pura raza, preñadas de cinco meses; una vaca segundo parto, parida de 4 meses, que da 42 cuartillos y una novilla preñada, 6 meses, a entrar en el segundo parto, todas pura raza; para tratar con Manuel de la Rosa, en Mazariegos de Campos. Se venden juntas o separadas.

Obras nuevas

«En los campos de batalla.—La guerra de las naciones», por Prudencio Iglesias Hermuda. Precio 1 peseta.
«El Kaiser según los criminalistas», por Diego López Maya. Precio 1 peseta.
«El triunfo de Alemania», por Luis Antón del Olmet. Precio 3'50 pesetas.
De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Agendas de bufete

Agendas de bolsillo
Agenda culinaria
MEMORANDUM DE CUENTA DIARIA para 1915
De venta en la Imprenta y Librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Almanaque Bailly-Baillière

para 1915
De venta en la Imprenta de este periódico, Mayor, 70.

Método de Selfe, por D. Hilarión Eslava. De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70 a 12'50 pesetas ejemplar.

EL CORAZON DE JESUS

Preciosísimas imágenes del Sagrado Corazón de Jesús, en cartulina gran tamaño, estampación en negro sobre fondo crema, figurando fotografías, propias para cuadro en marco artístico.

FABRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosines, lisos, estriados y en color es, variedad de dibujos y de toda clase de pavimentos de cementos

VENTA DE CEMENTO franceses, bo gas, alemanes y del país.
DECORACION DE FACHADAS cresterías, dinteles, balcones columnas, jambas, etc.
MARMOL COMPUMIDO regaderas, peltanos, srimadero, balaustrés, etc.
Tubaria de cemento para conducción de aguas y alcantarillado.

JERÓNIMO ARROYO
PALENCIA

Mojador higiénico

para sellos, sobres, etiquetas, etc., etc.

Aparato de verdadera utilidad en todos los despachos. El que moja los papeles engomados con la boca poco sabe las consecuencias que pueden sobrevenirle. Un solo aparato dura toda la vida. Es elegantísimo y limpio. Está construido de latón fuertemente niquelado, su duración es indefinida.
Precio 3 pesetas en la imprenta y papelería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

TARJETAS POSTALES

Se ha recibido una nueva colección de 20 vistas de Palencia.

Precio de la colección, 90 céntimos. Encuadernada en elegante blok 1 peseta. Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

EL DIA DE PALENCIA

PERIODICO DE GRAN INFORMACION DE CASTILLA

El de mayor circulación de la provincia

PRECIOS

Comunicados en 3.ª plana a una peseta línea.
Reclamos en la sección de noticias a 25 céntimos línea.
Anuncios en 1.ª plana a 25 céntimos línea; en 3.ª a 15; en 4.ª a 10; por meses, precios convencionales.

Todos los anuncios abonarán, 10 céntimos, por inserción, por el impuesto del timbre

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

	1.ª PLANA	2.ª PLANA	3.ª PLANA
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
A una columna	8	6	4
A dos	15	10	7
A dos columnas (larga)	20	15	10
A tres	25	20	15
Media plana	100	75	50
Plana entera	150	100	75

A los señores suscriptores el 25 por 100 de rebaja

SUSCRIPCIÓN

PALENCIA (Mes. 1 pta. Trimestre 4 pta. PROVINCIA Semestre. 7'50 pta. EXTRANJERO Semestre. 14 pta. Año. 10 pta. Año. 14 pta. Año. 25 pta.)

En combinación con La Correspondencia de España, 12 pesetas semestre y 24 año. En combinación con las publicaciones de Barcelona El Hogar y la Moda, Historia general de España y Diccionario, aumenta 6 pesetas al año.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS; ATRÁSADO, 10

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Dirección, Redacción y Administración: Mayor principal, 70

Librería Religiosa de Abundio Z. Menéndez

En esta casa hay un completo surtido en devocionarios de lujo y económicos desde 1 a 50 pesetas; elegantes encuadernaciones. Numerosos tomos de meditaciones, lecturas espirituales entre los que se cuentan Hora Santa y Ante el Altar.
Para el mes de Octubre: MES DEL ROSARIO, por el P. Garzón. A 50 céntimos, Estación al Santísimo en verso, contiene además este tomo, elegantemente encuadernado, 15 minutos en compañía de Jesús Sacramentado; 15 minutos en compañía del Sagrado Corazón de Jesús; 15 minutos en compañía de la Virgen.—Rosario del Santísimo.—Visitas para todos los días de la semana.—Acto de desagravios y otras devociones. 15 minutos a los pies de la Virgen del Carmen, por el P. Ludovico a 50 céntimos.

A 20 céntimos los siguientes tomos encuadernados con rótulos dorados:

- | | |
|--------------------------------|------------------------------------------------------|
| Devocionario de la Inmaculada. | Al mismo precio de 20 céntimos. |
| Idem de la Virgen. | Tratado de devociones, por el Padre Garzón. |
| Idem del Santísimo. | Contiene este Opúsculo las siguientes devociones: |
| Idem de San Antonio. | Trisagio a la Santísima Trinidad. |
| Idem de las Animas. | Novena al S. C. de Jesús. |
| Idem del Corazón de María. | Vía Crucis. |
| Idem del Niño Jesús. | Novena a la Purísima Concepción. |
| Idem de San José. | Novena a la Virgen de los Dolores. |
| Idem del Corazón de Jesús. | Septenario de los Dolores de María Santísima. |
| Los Primeros Viernes. | Novena a Ntra. Señora del Carmen. |
| Del Amor a Jesús. | Novena a San José. |
| Del Amor a María. | Septenario de los Dolores y Gozos de San José. |
| La Comunidad diaria. | Los Siete Domingos a San José. |
| La Semana Santificada. | Novena de San Antonio de Padua. |
| Visitas al Santísimo. | Los trece martes de San Antonio. |
| Tratado de pequeñas Virtudes. | Novena a San Francisco Javier (llamada de la Gracia) |
| Amor a San José. | Seisina de San Luis Gonzaga. |
| Siete Domingos a San José. | Novena de las Animas del Purgatorio. |
| Manual del Cristiano. | |
| Imitación de la Virgen. | |
| Písimas de la Virgen. | |

Libros de rezos.—Completo surtido en Rosarios, cruciferos, de plata, nacar, aluminio y cristal.—Estampas, medallas, imágenes de talla. Placas del Corazón de Jesús en porcelana, cristal y metal.

De actualidad palpitante

EL SIGLO XX

Y EL

FIN DEL MUNDO

según la profecía de San Malaquías

Precio 2 pesetas.—Se vende en la imprenta de este periódico.

DEVOCIONARIOS

Gran surtido, variadas y elegantes formas, desde los más modestos a los más costosos.
No comprar DEVOCIONARIOS sin antes visitar esta casa
Abad. Z. Menéndez, Mayor pral., 70.